

Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2019-09-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2019-09-14
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Agencia Digital de Innovación Pública
TIPO DE REGULACIÓN:	Políticas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los principios generales que deberán ser observados en la mejora y optimización de la calidad de los bienes y servicios de la Administración Pública de la Ciudad de México, a partir del uso estratégico de las tecnologías, que permita facilitar a las personas el acceso, uso y realización de trámites y servicios públicos, de manera oportuna, simplificada, efectiva y con calidad, facilitando los vínculos de colaboración y participación social; así como para fomentar el cumplimiento de las funciones del Gobierno de la Ciudad de México a partir del uso estratégico de las tecnologías de la Información y la Comunicación.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Innovación y Tecnología
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/7d8d56fb8e1363f23e7885355a8ab908.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-701-2024